

psicológico y educativo 3. trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid. Alianza.

Verdugo alonso, M. A personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitación. Siglo XXI. Madrid.

WWW.discapnet.ES

la LOE Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, LEA Ley 17/2007 de 10 de diciembre, Ley 9/99 de 18 de noviembre de solidaridad en la educación.

Decreto 147/2002 de 14 mayo por el que se establece la atención educativa a los alumnos-as con nee asociadas a sus capacidades personales.

Decreto 167/2003 de 17 de junio por el que se establece la atención educativa a los alumnos-as con nee asociadas a condiciones sociales desfavorecidas.

La inmigración en la escuela

Título: La inmigración en la escuela. **Target:** Docentes. **Asigantura:** Sociología. **Autor:** Elena M^a González Sánchez, Maestra en educacion infantil.

Hoy en día, en el siglo en el que vivimos, se amplía el número de inmigrantes en nuestro país, por ello también crece el número de alumnado inmigrante en la escuela. ¿cómo reacciona las instituciones educativas ante estos cambios? Se ven en la obligación de llevar a cabo una educación intercultural, pero ¿que entendemos por educación intercultural? Siguiendo la definición de Auxiliadora Sales y García Rafaela, en su libro Programas de educación intercultural, se entiende como un modelo educativo que busca fomentar el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, que tienen por finalidad la participación activa y crítica en aras a cimentar el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.

Desde 1985 es posible observar una creciente preocupación por regular la situación de los inmigrantes en las aulas, por ello las leyes que rigen la educación en España ha evolucionado teniendo muy en cuenta las nuevas necesidades propiciadas por los rápidos cambios sociales. Actualmente, los hijos de extranjeros en los centros escolares tienen los mismos derechos y obligaciones que el resto del alumnado, sin embargo, su integración en la escuela no solo va a depender del cumplimiento del una leyes sino también de otras variables como los recursos disponibles en el centro, las actitudes de los compañeros/as, el papel del docente... etc.

Esta educación permitirá abrir sus puertas a las nuevas sociedades pluriculturales, permitiendo revalorar no solo el pasado sino también la historia presente en la vida diaria de diferentes culturas. Esto hace que nuestra escuela ordinaria se convierta en una escuela combinada, ¿qué piensan los profesores/as ante estos cambios? A continuación veremos los resultados de una encuesta en

Oviedo, dentro de estos estudios, que se han podido llevar a cabo en el curso 2003/04, se plantearon unos objetivos:

- **Conocer la opinión de los maestros acerca de la integración de los alumnos extranjeros.**

Casi todos los maestros aceptan la idea y son partidarios de prestarle la atención que precisan, pocos han mostrado desacuerdo, pero cabe preguntarse si son suficientes estas actitudes positivas para que la integración funcione.

- **Conocer la participación de los alumnos/as inmigrantes en las diferentes áreas de conocimiento del currículum.**

La participación de dicho alumnado extranjero en las diferentes áreas de conocimiento y experiencia, según los estudios, va a depender del área. Según las puntuaciones obtenidas muestran que la participación más elevada se daría en educación física y el menos en lengua y literatura castellana. En las actividades fuera del aula como excursiones o salidas fuera del centro, también es elevada su participación.

- **Conocer el grado de implicación y aceptación de los docentes de la comunidad educativa y de los compañeros en relación a los alumnos/as extranjeros.**

Los docentes perciben que las actitudes son positivas. Estos niños/as son aceptados por los demás alumnos/as no solo dentro de las aulas sino también fuera.

- **Conocer cuál es la modalidad de escolarización que los docentes consideran más adecuadas para los estudiantes extranjeros.**

Más de la mitad de los docentes se quedarían con las escuelas ordinarias y el resto con la educación combinada o aulas específicas.

Como conclusión después de poder disponer de algunos datos de este estudio, pienso que la mayoría de los docentes perciben buena disposición hacia la presencia de alumnado inmigrante en las aulas.

La participación de estos niños y niñas no es la misma que el resto de alumnado evidentemente, pero su integración con el resto de compañeros/as es buena, que será lo fundamental para posteriormente ir aprendiendo y alcanzando el nivel que se requiere que alcance.

En cuanto a la familia, deberá de intervenir en la educación y estar en continua coordinación con la escuela y los docentes, de forma que en casa se siga reforzando aquellos aspectos no alcanzados en el aula.

El currículum diseñado para llevar a cabo a lo largo de todo el curso escolar, será modificado y adaptado si lo precisa dicho alumnado, de manera que se diseñarían unos objetivos y contenidos dentro del nivel que se le quiere exigir al alumnado. Para ello dicha adaptación curricular deberá de tener en cuenta los conocimientos previos que tiene el niño o niña, para partir de esa base y proponer los objetivos que podrá alcanzar en algunas áreas de conocimientos y experiencias que podría costarle más trabajo.

Para concluir con el artículo Es importante tener en cuenta unas propuestas de actuación que bajo mi punto de vista se deberían de llevar a cabo actualmente en un centro escolar:

- a) Mayor autonomía de los centros.
- b) Necesidad de compartir información.
- c) Elaborar planes o programa de acogida.
- d) Mayor dotación del personal (asesores, profesores, mediadores, trabajadores)
- e) Dotación del profesorado de apoyo
- f) Establecer sistemas.
- g) Currículo abierto y flexibilidad organizativa de los centros.
- h) Aprendizaje significativo.
- i) Igualdad de oportunidades.
- j) Interacción educativa.
- k) Construcción de la interculturalidad.
- l) Intervención de la familia. ●

Bibliografía

Inmigrantes en la escuela: la mirada del profesorado, Ana Irene del Valle Loroño y María Elisa Usategui Basozábal.

Boletín Cide de temas educativos, Febrero 2003, nº11, El alumnado extranjero en el Sistema Educativo Español (1991-2002).

Auxiliadora Sales y García Rafaela. Programas de educación intercultural. Bilbao: Descleé de Brouwer 1997, p 47

Auxiliadora Sales y García Rafaela. Educación intercultural y formación de actitudes: programa pedagógico para desarrollar actitudes interculturales. Revista Española de Pedagogía, LV (207), 317-336.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2004). Estadísticas de la educación en España. Datos y Cifras del curso escolar 2004/2005. (<http://www.mec.es/mecd/estadisticas/educativas/dcce/cifras>)